**5.10.2 Explicación de la variación más relevante observadas en el Estado de Situación Financiera**

**Comportamiento del Estado de Situación Financiera**

Al cierre del segundo trimestre 2021 el Activo total asciende a $245,109.5 miles de pesos; el Pasivo suma $58,045.2 miles de pesos; y el Patrimonio asciende a $187,064.3 miles de pesos; cifra que en comparación con las registradas en el mismo periodo 2020, muestran un aumento del 12% para el Activo, Pasivo un aumento del 40%, en el Patrimonio sin variación relativa.

El Activo Circulante refleja un aumento de $26,940.7 miles de pesos, que procede principalmente de las cuentas depósito fondo de terceros, deudores diversos por cobrar y anticipo a proveedores. Por su parte, el Pasivo muestra un aumento de $16,470.4 miles de pesos, resultado de las cuentas de fondos en administración y otras cuentas por pagar. Por último, el patrimonio se observa un incremento de $10,006.4 miles de pesos, que se deriva de la depreciación del ejercicio.

* **Explicación de la variación del Activo**

**Depósito de fondo de terceros**

Se tiene un aumento en la variación relativa del 66% de junio 2021 en comparación con junio 2020. La variación absoluta representa $16,168.1 miles de pesos, debido a que en el segundo trimestre 2021, se recibieron nuevos proyectos de investigación con la figura de fondos en administración, y a su vez dichos proyectos son multianuales lo que quiere decir que, iniciaron en ejercicios anteriores y aún se encuentran en ejecución y recibiendo el complemento de sus ministraciones.

**Deudores diversos por cobrar:**

Se tiene un aumento del 56% en el segundo trimestre 2021, en comparación con el segundo trimestre 2020, resultado del adeudo entre unidades por ministraciones hechas y no ejercidas en su totalidad y gastos a comprobar de funcionarios públicos.

**Anticipo a proveedores**

Se tiene un aumento del 96% en comparación con el segundo trimestre 2020, debido a que en este periodo aumentaron las compras que requirieron de un anticipo previo para asegurar el proceso de adquisición tal y como lo marca el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones.

**Estimación de deterioro de inventarios**

Se tiene una disminución del 100% en comparación con el segundo trimestre 2020, debido a que en este periodo se procedió a cancelar esta estimación siguiendo las Normas de Información Financiera y la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Se tiene una disminución en la variación relativa del 100% de junio 2021 en comparación con junio 2020. La variación absoluta representa $8,722.3 miles de pesos, se deriva porque a partir de este periodo 2021 el Fideicomiso No. 784 no recibió ninguna transferencia más de acuerdo al DECRETO publicado el viernes 6 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones, entre ellas la extinción de los fideicomisos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los Centros Públicos de Investigación llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, se ajusten a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021. Por lo que a partir de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán adquirir compromisos adicionales con cargo al patrimonio de dichos instrumentos.

* **Explicación de la variación del Pasivo y Patrimonio**

**Otras cuentas por pagar.**

Se tiene un incremento de esta cuenta del 34% en relación con junio 2020. La disponibilidad que obtuvo cada uno de los proyectos propios al cierre del ejercicio 2020, se registró en las cuentas de Deudores Diversos por cobrar y Otras cuentas por pagar, con el propósito de que su disponibilidad se vea reflejada en los Estados Financieros y con ello tener un mejor control de las disponibilidades de cada uno de estos proyectos, y así supervisar el correcto manejo de su recurso al cierre de cada año.

**Fondos en administración.**

Se tiene un aumento en la variación relativa del 70% de junio 2021 en comparación con junio 2020. La variación absoluta representa $18,795.9 miles de pesos, se debe a que varios de los proyectos de Fondos en Administración, que hoy en día están en proceso, recibieron la ministración de su recurso económico, a la fecha se encuentran en proceso de ejecución de este.